



Plan Director.
Intervenciones y acondicionamiento del entorno

LA ATALAYA

Liceras (Soria)

Entidad promotora:



**Excmo. Ayuntamiento
de Liceras**

Redacción del Plan:

Areco S. L. Arqueología
C/Ángel Terrel 1, Principal
42001 Soria
Web: www.areco-arqueologia.com
E-mail: areco@areco-arqueologia.com





1. OBJETO DEL PLAN DIRECTOR DE LA ATALAYA DE LICERAS

1.1. JUSTIFICACIÓN

En el interior del casco urbano de la localidad de Liceras se levanta “La Atalaya”, el elemento más singular de su patrimonio cultural. Su uso como palomar introdujo algunos cambios en su fisonomía, transformaciones a las que se añadieron la construcción de viviendas y almacenes que se adosaron a su estructura. El abandono de su uso como palomar, le abocó a un proceso de ruina que ha incrementado el deterioro de la edificación.

La voluntad del Ayuntamiento de restaurar “La Atalaya” se ha visto facilitada por la actitud de la antigua propietaria del edificio, Doña Elvira Giménez Rodríguez, que la ha donado al Ayuntamiento por escritura notarial de fecha de 1 de Julio de 2008.

Su paso a propiedad municipal permite iniciar los trámites para actuar sobre ella. Al tratarse de un Bien de Interés Cultural, previo a cualquier actuación sobre el monumento es preceptiva la redacción de un Plan Director o estudio análogo para el mismo.



1.2. OBJETIVOS GENERALES

El presente Plan Director tiene como objetivo básico la recuperación de “La Atalaya” de Liceras. Prioritario es ocuparse de la protección y conservación del edificio a través de su restauración. Pero también es necesario atender a la recuperación social del mismo, tanto por ser un elemento esencial del paisaje urbano de la localidad, como por su valor patrimonial, testimonio del pasado histórico del pueblo.

Se plantean como objetivos:

- Proteger y conservar el monumento, deteniendo el proceso de ruina y abandono que sufre, a través de su consolidación y restauración, desarrollando un proyecto que facilite su mantenimiento futuro.
- Recuperar el entorno como un espacio urbano central en la localidad para el uso y disfrute por parte de los vecinos.
- Contribuir a sensibilizar a los vecinos y a la sociedad en general, de la inserción de “La Atalaya” en un paisaje cultural de gran valor, como es el de la Arquitectura Militar en la Frontera del Duero, reflejo del proceso de colonización del Valle del Duero entre los siglos IX y XI, que constituyen uno de los hechos históricos que definen la configuración geográfica, cultural y social de la Comunidad Autónoma, tal como se recoge en el Preámbulo del Estatuto de Autonomía de Castilla y León.
- Proyectar su difusión como recurso turístico, facilitando el acceso y visita del mismo, proporcionando al visitante la pertinente orientación e interpretación.
- Garantizar la protección del Bien desde el punto de vista legal.



1.3. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

Dados los objetivos marcados para el Plan, su elaboración se ha realizado en dos etapas. En primer lugar se ha recopilado toda la información histórica, arqueológica, arquitectónica y legal posible. Para ello se ha realizado, además de la pertinente revisión bibliográfica, la excavación arqueológica del interior de la atalaya, una exhaustiva documentación fotográfica y planimétrica de su estructura, además de la realización de un estudio estratigráfico de sus paramentos. Estos trabajos han quedado plasmados en los capítulos 2 y 3. En el apartado 2 se hace una introducción sobre el periodo medieval a nivel comarcal, con especial atención a los estudios sobre las atalayas en el SO. de la provincia de Soria. En el capítulo 3 se trata de presentar una detallada descripción del estado del monumento desde diferentes enfoques, tanto desde un punto de vista histórico-arqueológico, como arquitectónico o jurídico.

Además de la síntesis realizada en dicho capítulos, los materiales recopilados se han incluido en los diferentes anexos, de la revisión bibliográfica se ha recogido la bibliografía utilizada, los documentos medievales publicados, así como las descripciones existentes de la atalaya. De los trabajos arqueológicos se ha incluido ellas fichas de unidades estratigráficas, donde se sintetizan los resultados de la excavación y la lectura de paramentos. Además de una completa documentación planimétrica y fotográfica de la edificación.

En segundo lugar se han diseñado un conjunto de actuaciones que permitan alcanzar los objetivos planteados. Se han plasmado en una serie de documentos recogidos en el capítulo 4, en el que se incluyen las directrices a seguir para su puesta en valor. Se realizan propuestas para la restauración del edificio, la adecuación del entorno, ampliar su protección legal y el conocimiento que tenemos sobre él; además de plantear su uso divulgativo sobre las atalayas en la Frontera del Duero. Finalmente se concluye con una valoración económica de las diferentes actuaciones propuestas.